



APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y DECLARA INADMISIBLE LICITACION PUBLICA N° 31/2020 ID 3671-31-LP20 "SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR".

DECRETO N° 2287

Chillán Viejo, 02 SEP 2020

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio N° 1895 de fecha 6/07/2020 que Aprueba Bases y llama a licitación pública N°31/2020 ID 3671-31-LP20 "SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR";

b) Decreto Alcaldicio N° 1947 de fecha 14/07/2020 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N° 31/2020, ID 3671-31-LP20;

c) Informe de Evaluación de la Licitación Pública N° 31/2020 ID 3671-31-LP20 denominada "SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR", donde la Comisión Evaluadora señala que se declara desierta debido a que el único oferente no adjunto ningún documento ni información requerida para la presente licitación.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE**, Informe de evaluación de la Licitación Publica N° 31/2020 ID 3671-31-LP20 denominada "SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR", donde la Comisión Evaluadora señala que se declara desierta debido a que el único oferente no adjunto ningún documento ni información requerida para la presente licitación.

2.- **DECLÁRESE** Inadmisibile la licitación pública N° 31/2020 ID 3671-31-LP20 "SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR".

3.- **PROCÉDASE** a realizar un nuevo llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Planificación.


FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE





INFORME DE EVALUACION LICITACION ID: 3671-31-LP20

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR"
2.- FINANCIAMIENTO: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, FONDO FAEP
3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 80.985.000
6.- FECHA APERTURA: 29/07/2020

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

Table with 2 columns: ITEM, NOMBRE OFERENTE. Row 1: 1, BALTASAR ENSEL MADERO MORALES RUT. [REDACTED]

Observación: El oferente BALTASAR ENSEL MADERO MORALES RUT. [REDACTED] queda fuera del proceso de licitación debido a que no acompañó junto a su oferta ningún tipo de documentación, ni oferta económica, ni técnica ni demás documentos solicitados.

C.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes declárese desierta el llamado a licitación pública ID 3671-31-LP20 "SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR" debido a que el único oferente BALTASAR ENSEL MADERO MORALES RUT. [REDACTED] no adjunto ningún documento ni información requerida para la presente licitación.

Signature of Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM

Signature of Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Operaciones DAEM